

# EN TORNO AL CONCEPTO DE NACION

por FRANCISCO ELIAS DE TEJADA SPINOLA

La publicación, en un diario de la mañana, de cuatro artículos sobre el tema que encabeza estas líneas, debidos a autor de reconocida distinción y valía, nos sugiere una serie de consideraciones que a continuación reproducimos, seguros de contribuir con nuestras modestas anotaciones a un mayor aclaramiento de conceptos.

I

La línea directriz del trabajo aludido es de raigambre típicamente germana, tanto en la penumbra de las ideas cuanto en lo abstruso del estilo. Influencias a veces confesadas, o sin confesar otras, tales como la idea polémica que Schmitt asigna a la política o la del «Machtapparat» de Höhn brillan al largo de él, caracterizando un probado germanismo.

No es el caso de señalarlas, sino de apuntar las objeciones más señeras que la lectura de dichos artículos sugiere:

a) Relacionar la idea de la *ragione di Stato* maquiavélica con la idea del destino.

Nos parece imposible, y el mismo autor de las líneas aludidas se nos manifiesta no haciendo una demostración, por otra parte imposible.

Maquiavelo podrá ser más o menos maquiavélico, según duda el gran maestro del autor de estas líneas, Carl Schmitt, en su «Begriff der Politik»; pero en todo caso su nota esencial es ser representante de un criterio *artístico* de la Política, observándola desde el ángulo visual de un hombre de estado. Fué otro autor alemán, Bluntschill (en su ya anticuada «Geschichte des Allgemeinen Staatsrecht und Politik, seit dem sechzehnten Jahrhundert bis zur Gegenwart», 1864, pág. 6), quien sostuvo que «wie das Wasse für den Fisch und die Lust für den Vogel, so ist für Machiavelli der Staat das einzige Element in dem leben kann», y de Allen es la frase de que «he was not a systematic thinker» («A History of Political Thought in the Sixteen Century», 1928, pág. 452).

En resumen, teórico del arte estatal y no de la Ciencia política, único lugar en que puede tener cabida la idea del destino. La distinción nos antoja clarísima a todas luces.

b) En el cuarto de tales artículos se dice que «el punto de partida de la concepción nacionalsindicalista del mundo es el hombre, el individuo concebido como un destino o empresa que se realiza en la historia. Es, pues, el individuo, en grado eminente, sujeto de la historia» (art. 29 septiembre, col. 1.ª).

Lo que se enlaza como una concepción antropológica cerrada desde el punto de vista ortodoxo.

En los Evangelios no hay una Teoría del Estado, aunque sí pueden verse en ellos criterios evidentemente políticos acerca de las potestades y ejercicio de la autoridad (San Mateo, cap. XXVII, vs. 25 a 37), del reino espiritual de Cristo en el mundo (San Juan, cap. XVIII, vs. 33 a 37) y de las relaciones entre la Iglesia y el Estado (San Marcos, capítulo XII, vs. 13 a 17). Lo que existe allí es una exacta teoría del hombre como portador de un alma que ha de perderse o de salvarse. Y —entiéndase bien— solamente adscrito a un negocio por fuerza ultraterreno, ya que en definitiva toda su vida de aquí no tiene otro fin que la adquisición de méritos que le hagan posible una eternidad de felicidades.

Para la pura esencia católica que de los textos evangélicos emana, el hombre no es más que un ser sometido a prueba en esta vida terrenal, pruebas cuya feliz superación es el único camino para el logro

del cielo. Aquí abajo la lucha con el mal; allá arriba el premio o el castigo.

Eso es lo que se deduce claramente del pasaje evangélico que a continuación acotamos, llevados de nuestro criterio de no improvisar *ad usus modernorum scriptorum* (1).

Allí está el concepto que a Nuestro Señor merecía el hombre. Es el mismo clásico, del «Video meliora; proboque; deteriora sequor».

El hombre ve el bien y no puede alcanzarlo. Mezcla de ángel y de bestia, la trama hondamente trágica de su auténtico destino —totalmente ultraterreno— es la lucha entre ambas partes de su yo. Para alcanzar el cielo el ángel ha de vencer a la bestia: ese problema, la salvación, es el gran problema humano.

Por eso Maurice Hauriou escribió hace cerca de medio siglo que «le christianisme n'est que l'orchestration mysterieuse de l'idée de chute et de la redemption» (La *Science sociale traditionnelle*, 1896, pág. 185). Y tiene razón el maestro francés; porque para nosotros, los católicos, el hombre no es otra cosa que el sujeto de un negocio celestial sometido a prueba acá en la tierra.

Como puede verse, la historia, eso que nuestro culto autor gusta nombrar con su ampulosidad y afectación acostumbradas «campo de realización de ideas o empresa que trascienden del individuo», no es lo que él asevera.

No hay otro negocio de salvación que el del individuo; ni el Estado, ni la Patria, cuentan nada para eso. Serán, en el mejor de los casos, un medio de ayuda para lograr triunfar de la bestia insita en las raíces carnales de nuestro ser.

Pero nada más. ¡Si para el cristianismo es tan tajantemente personalísimo el negocio de la propia salvación eterna que ni los padres ni los hijos sirven de nada para ello! Y si nada significan los padres ni los hijos, carne de nuestra carne y pedazos de nuestra esencia, ¿cómo podrá contar algo ese ente informe y variable que es una comunidad política, que el tiempo trae y con el tiempo muere?

Por eso es absurdo inclinarse a creer, como nuestro autor hace en la tercera columna del artículo publicado el 29 de septiembre, que el destino del hombre se realiza a través y unido al destino nacional. No; el destino del hombre se realiza directamente con Dios, sin intermediarios de ninguna especie. El día en que rindamos cuentas en el Valle de Josafat iremos como hombres buenos o malos, no como italianos o españoles. ¡Si ni siquiera iremos como hijos de nuestros padres!

Pero hay más todavía; la tesis cristiana pura es cabalmente lo contrario. En el fondo de los primeros escritos hay latente una profunda animadversión a las cosas de la tierra, porque son obstáculos para el logro de la eterna bienandanza.

En el Evangelio de San Lucas se lee (cap. VI, vs. 20), dicho por el Señor en el sermón de la Montaña: «Beati pauperes: quia vestrum est regnum Dei». Y por los «Actus Apostolorum» sabemos que las primeras comunidades cristianas abolieron las propiedades privadas (capítulo II, vs. 44 y 45, y cap. IV, vs. 32 a 35).

Esta animadversión se extiende al Estado; y como no es caso fatigar con datos y cifras, voy a referirme únicamente a San Agustín, ya que el Obispo de Hipona parece ser un argumento en manos del autor de aquel trabajo.

Precisamente el meollo de la doctrina agustiniana está en la oposi-

(1) Es el Evangelio según San Mateo, cap. XIX, vs. 16 a 26: «Y vino uno y le dijo: «Maestro bueno, ¿qué bien haré para conseguir la vida eterna?» Él le dijo: «¿Por qué me preguntas acerca del bien? Sólo uno es bueno, Dios. Mas si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos.» Él le dijo: «¿Cuáles?» Y Jesús le dijo: «No matarás; no adulterarás; no hurtarás; no dirás falso testimonio; honra a tu padre y a tu madre, y ama a tu prójimo como a tí mismo.» El mancebo le dice: «Yo guardé todo eso desde mi juventud, ¿qué me falta?» Jesús le dijo: «Si quieres ser perfecto, ve, vende cuanto tienes y dalo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo; y ven, sígueme.» Y cuando oyó el mancebo estas palabras se fué triste: porque tenía muchas posesiones. Y dijo Jesús a sus discípulos: «En verdad os digo, que con dificultad entrará un rico en el reino de los cielos. Además os digo: Que más fácil cosa es pasar un camello por el ojo de una aguja que entrar un rico en el reino de los cielos.» Los discípulos, cuando oyeron estas palabras, se maravillaron mucho y dijeron: «¿Pues quién podrá salvarse?» Y mirándolos Jesús les dijo: «Esto es imposible para los hombres, mas para Dios todo es posible.»



**M. ANT.º DE LA RIVA**  
**JEREZ**  
MACHARNUDO FINO "LA RIVA"

ción entre las dos ciudades terrena y celestial, según podrá verse leyendo el cap. XXVIII del libro XIV de la «Ciudad de Dios».

Una, la ciudad del mal, basada en el amor propio (ibidem), cuyo primer autor y fundador fué fratricida (libro XV, cap. V), es el Estado la comunidad política, la Nación, tal como ésta es entendida en el folletón de referencia.

Otra, la ciudad de Dios, no está en el cielo, como parece deducirse de lo que en el folletón he leído. Está también en la tierra, y está precisamente en oposición a la ciudad del mal, a la nación o comunidad política.

Me remito al mismo San Agustín, que en los libros XV, cap. VI; libro XVI, cap. IX, y libro XVII, cap. I, nos enseña que la ciudad de Dios anda peregrinando por la tierra, muriendo en los miembros que morían y naciendo en los que sucedían.

Más todavía. Esta ciudad de Dios es la Iglesia militante, y, por tanto, se halla muy por encima de los pueblos o naciones de la tierra. Lo dice textualmente el mismo San Agustín, en el libro XIX, capítulo XVII:

«Esta ciudad celestial, entretanto que es peregrina en la tierra, va llamando y convocando de entre todas las naciones ciudadanos, y por todos los idiomas va haciendo recolección de la sociedad peregrina, sin atender a diversidad de costumbres, leyes e institutos.»

Después de leído este texto, ¿podrá sostenerse que el concepto cristiano del hombre radica en un destino ligado al destino de la comunidad política a que pertenece?

Evidentemente es todo lo contrario. La comunidad política, como la riqueza, son en último término indiferentes al destino del hom-

bre; porque éste, que no es otro que el logro de la salvación eterna es un negocio tan personalísimo que sólo puede ventilarse directamente con Dios.

c) En la columna segunda del artículo publicado el día 27 de septiembre se da como adelanto desconocido hasta el programa fascista de 1921 la concepción de la nación, como un organismo que comprende una serie infinita de generaciones, del que cada individuo es miembro y pasajero, y la unificación de todas las energías, espirituales corporales, de la raza».

No, mi respetado autor; dejando aparte varios textos extranjeros voy a demostrarle que eso es muy viejo... y muy español. Veintitres años antes que tal idea surgiera en algún moderno escritor, ya había dicho nuestro magnífico Vázquez de Mella en el discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 6 de mayo de 1898 que «la nación no es el agregado fortuito de gentes congregadas dentro de los límites variables de un territorio, sino que es el organismo moral de una serie de generaciones unidas por un vínculo espiritual interno».

¿Quiere todavía mayor identidad, incluso de palabras, con el texto italiano? Pues lea lo que sigue, tomado de otro discurso del mismo maestro en el teatro de la Zarzuela el día 31 de mayo de 1915: «¡Poesía, poesía! Yo quiero vivir en esa región de la poesía y quiero sumergirme, por decirlo así, en el espíritu nacional de mi Patria; siento que soy una gota de una onda de ese río, siento la solidaridad no sólo con los que son, sino con los que fueron, y por eso la siento con los que vendrán».

Me permito recomendar a nuestro autor convenga conmigo en que tal idea no es ningún progreso científico de los últimos tiempos; ese avance científico es obra de la Tradición española.

# FELIX ARDANZA Y COMP.<sup>A</sup>

## TALLERES MECANICOS

Accesorios para bicicletas

Especialidad en frenos

Toda clase de trabajos de prensado y estampación

**ERMÚA (Vizcaya)**



**Domicilio accidental: VITORIA**  
**CALLE POSTAS, 27 - APARTADO n.º 64**  
**TELEF. 2063 - TELEGRAMAS "LEWINO"**

**Fábricas de azúcar en**  
**LUCENI (Zaragoza) CORTES (Navarra) VENTA DE BAÑOS (Palencia)**  
**TERRER (Calatayud) ZARAGOZA (Gállego)**  
**MIRANDA DE EBRO (Burgos)**  
**LA POVEDA (Madrid)** } **Venta exclusiva**

**Fábricas de alcohol en**  
**ZARAGOZA (Arrabal) y VENTA DE BAÑOS (Palencia)**

**Fabricantes del azúcar marca**

**EBRO**

**“Moka” - El mejor Restaurant de Madrid. - Alcalá, 75. - Teléfono 54172**

# EN TORNO AL CONCEPTO DE NACION

por FRANCISCO ELIAS DE TEJADA SPINOLA

(CONTINUACIÓN) (1)

d) Tócanos ahora revisar una interpretación audaz acerca del pensamiento de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Dice nuestro erudito autor: «El gran paladín de la cultura española, acérrimo contradictor del idealismo alemán, nuestro (sic) gran Menéndez y Pelayo, a fuerza de polemizar con sus adversarios, no se daba cuenta de que había aceptado sin querer algunas de sus premisas. La defensa de la cultura española como totalidad individual y singular, presupone la vinculación de la idea de nación al concepto de cultura, tesis genuinamente germánica, y, por añadidura, hegelianas».

Negamos la consecuencia, porque para don Marcelino, la nación no es cultura, sino espíritu y empresa misionera. Cultura es cosa estática, almacén de conocimientos, complejo de ideas y hechos entrelazados en un anillo racional; en tanto que espíritu es *spinta* dinámico, *elan* vital, impulso raíz, esencia y origen de energías.

Don Marcelino no defendió la cultura española en cuanto unidad cerrada de carácter nacional; mantuvo la bandera de la nación española en tanto era «evangelizadora de la mitad del orbe, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio». (*Heterodoxos*, tomo VII, pág. 514). Lo español es en él una manifestación histórica del ideal cristiano, no un impulso para el logro del estado hegeliano; concibe a España como misión católica en el mundo y como empresa misionera, no a la manera que la concebiría un secuaz del idealismo alemán.

¿Textos? Los limitaré a unas líneas para no fatigar al lector; pero conste que abundan hasta poder escribir *usque ad infinitum*.

En la pág. 513 del tomo VII de los *Heterodoxos* puede verse que en nuestro siglo de oro España fué grande porque «era o se creía el pueblo de Dios».

El hecho mismo de escribir una *Historia de los Heterodoxos españoles* es muestra de que para él España no era una unidad cultural, ya que para poder libar mieles en las rosas de nuestro pueblo comienza por ir quitando las espinas; si fuera tal como se indica en el texto copiado más arriba, empresa semejante no tendría razón de ser.

Y en último término, léase el tomo V de la misma obra, págs. 388 y 389, en donde se dará razón exacta de la naturaleza de nuestra nacionalidad española.

Para el Maestro España es la empresa católica en el mundo. «El sentimiento de Patria —dice— es moderno; no hay patria... en rigor hasta el Renacimiento; pero hay una fe, un bautismo, una grey, un pastor, una Iglesia, una liturgia, una cruzada eterna y una legión de Santos que combate por nosotros desde Causegadia hasta Almería, desde el Muradal hasta la Higuera». (*Heterodoxos*, tomo VII, pág. 513).

Tal es también el concepto español de la era grande. Si no fuera porque alargaría demasiado estas ya pesadas líneas, la relación de citas sería interminable. Entre mil, remitimos al lector a la en su época divulgada *Ressumpta historial* del bachiller Francisco de Cepeda, en cuyo folio 229, correspondiente al cap. IX del libro IV pueden verse cosas interesantísimas a este respecto.

Para concluir, notemos el efecto que en don Marcelino causaría oírse llamar hegeliano. Dudo que respetara la relevante personalidad de nuestro hombre y pongo en cuarentena no le replicara con tonos henchidos de santa ira. ¡Ah, si el Maestro viviera!

Pero, en este punto, no es precisa su presencia física. Lea, lea nuestro autor el juicio que al Maestro mereciera cierto trabajo de cierto señor Fabié, juicio inserto en la página 358 del tomo VII de los *Heterodoxos* y juzgue si no resulta audaz e inexacto ese supuesto hegelianismo de que él habla.

e) Para nuestro culto escritor (art. 21 septiembre, cols. 4.ª y 5.ª), la nación surge en 1789 como reacción del *Tiers-Etat* frente a la monarquía preexistente; es, pues, un concepto burgués y democrático, que el fascismo se encarga de realizar en un plano orgánico superior.

Lo segundo hemos visto es inexacto; en cuanto a lo primero, su refutación dimanará de la exposición de nuestras ideas acerca del tema.

f) La idea de nación, revolucionaria y burguesa, entra en España

a principios del siglo XIX, «incorporada definitivamente a nuestra historia contemporánea en la guerra gloriosa de la Independencia contra la hegemonía napoleónica» (24 septiembre, col. 4.ª).

¿Crée honradamente nuestro autor que tal concepto nos vino con las bayonetas francesas? No. Lo que él dice es que andaba prendido de las bocas de los cañones españoles.

Eso no es verdad tampoco. Autor de la postura intelectual de Rico y Amat escribe en las páginas 123 y 124 del tomo I de su *Historia política y parlamentaria de España* que «los españoles de 1808 no eran, como suponen algunos, absolutistas ni liberales, progresistas ni moderados. Eran españoles; por eso se alzaron como un solo hombre, por eso vencieron. En su bandera llevaban escrito el lema de *religión, patria y rey*; y con esa bandera y ese lema ningún pueblo puede ser vencido, porque su causa es justa y Dios se declara siempre protector de las justas causas. Por más que otra cosa se diga, la verdad es que al alzarse los españoles y dar principio con la catástrofe del 2 de mayo a la guerra de la independencia, ni pensaron en sus derechos políticos ni en las franquicias populares; la idea de defender la religión de sus padres, la independencia de su patria y el trono de su rey, los llevó al combate».

Como puede verse, el error de nuestro autor está refutado hace, nada menos, que setenta y nueve años.

Y es que ni la nación es concepto hijo del 89 ni nos vino cuando con Napoleón, por decirlo en la conocida frase de Charles Borgeaud: «la revolution avait fait la tour de l'Europe» (*Etablissement et revision des Constitutions*, pág. 32). La nación es hija de un proceso histórico, de una tradición, según ahora veremos.

## II

Todos los términos políticos fundamentales tienen luengos años de existencia y el de nación no puede ser una excepción a esta ley general; de ahí que sentemos como premisa primera la de que el término nación presenta diversidad de acepciones según el momento histórico en que empíricamente se la considere.

Nuestro distinguido autor ha intentado elaborar una doctrina nacional-sindicalista de la nación, y ya hemos visto más arriba cuán menguados han sido los resultados de su empresa. A nosotros no se nos ocurriría tal quehacer, por la sencilla razón de que la doctrina nacional-sindicalista no es una cosa a se, sino la mera secuela del pensamiento orteguiano; y en consecuencia, desde tal punto de vista la nación no puede ser otra cosa que lo mismo que para Ortega era: la empresa con proyecto sugestivo de vida en común (José Ortega y Gasset: *España invertebrada*. En Obras, pág. 690).

## III

Es absurdo señalar, a la manera en que nuestro autor quiere hacerlo, la fecha de 1789 como comienzo de las nacionalidades; tan absurdas como la de 1772 que Laski señala (*Estado moderno*, tomo I, pág. 266) u otra cualquiera que pueda presentarse.

La nación moderna es una forma política de las que a lo largo de la historia va adoptando la tradición, base y alma de un pueblo.

Lo esencial no es la Nación ni el Estado, sino la Tradición, diferenciadora de las distintas ramas de la Humanidad. La nación hoy —y



(1) Véase el núm. 105.

J. G. GIROD, S. A. E. - Muebles. Instalaciones. - Fábrica: Porvenir, 13. - MADRID

Nueva Economía Nacional - Madrid - 2 noviembre

Ortega tiene razón en eso— es un programa, pero un programa no plasmado en unos puntos cualquiera, sino obra del esfuerzo constante, y muchas veces inconsciente, de una cadena de sucesivas generaciones.

La nación, programa o empresa vital, sufre transformaciones análogas al lenguaje. Hoy tal vez nos resulta ininteligible la fábula del juglar del *Mío Cid* o, al menos, fuéramos muy difícil entenderle; sin embargo, su castellano es tan castellano como el que hablamos en nuestros días.

La evolución lingüística se mantiene alrededor de un eje idiomático firme que forma *pendant* con el eje ideal que llamamos tradición. Y la nación es a la tradición lo que el vocabulario de Pérez Galdós, por ejemplo, a la línea central evolutiva de la lengua castellana.

No son formas distintas de un ser, trajes que viste un pueblo en diversas ocasiones; son espirales trazadas alrededor de una recta firme y fija.

La clave de una interpretación nacional está, pues, en la tradición, aquella de quien dijo insuperablemente Donoso Cortés, en un discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 30 de diciembre de 1850 que es un ente por el cual son lo que son las naciones en toda la dilatación de los siglos» (*Obras*, tomo II, pág. 214).

La nación nace en la historia de un modo paulatino, cuando el devenir anejo a la sucesión de los tiempos va haciendo a los hombres copartícipes de las mismas alegrías y tristezas, de las mismas esperanzas y desengaños, y a su vez la nación es la empresa que en cada momento va verificando un pueblo, empresa variable según veremos en seguida.

Así, la tradición que engendra a la nación, se ve a su vez modificada por ella; y cada nación, en un momento histórico, esto es, cada vuelta de la espiral de que antes hablábamos, deja una huella en la

tradición, y, por ende, en las naciones sucesivas. La nación es, pues, programa; pero programa variable. Por tanto, la nación no es algo permanente, en tanto que sí lo es la tradición.

De ahí que la empresa nacional española no sea igual para San Fernando y para Felipe II, para Carlos V y para Franco, y, en cambio, la tradición sí sea la misma para todos.

El carácter de estas líneas nos ahorra más pormenores; quedo sentido, finalmente, que sin tradición no hay nación, y que la forma que diferencia a la materia pueblo en cuanto grupo de hombres de la materia semejante, no es una quimérica unidad de destino, sino una tradición.

A no ser que vengan ahora a decirnos que tradición y unidad de destino son una misma cosa; en tal caso, peor para los innovadores, pues resulta necio presentar como nuevos viejos conceptos rebautizados.

Además, no es preciso acudir al concepto anticristiano del hombre que más arriba refutábamos. El único destino es el del hombre, ultraterreno y decisivo; las naciones, los pueblos y los Estados no han de ser sino medios al servicio de ese primordial destino humano. Ellos no tienen fines o destinos particulares; son condiciones hijas del imperativo sociable que al hombre caracteriza.

#### IV

Un último tema: ¿Cuál es la nación española? La contestación es obvia.

Para España la tradición constitutiva de nuestro pueblo, aquello que nos aísla de los demás, es ser el brazo derecho de la Roma del Vaticano. Ni la diferencia de lenguas, ni los obstáculos de raza, significan nada ante este hecho fundamental; lo esencial es la fe en esta idea suprema, es esta función de adalid del catolicismo, de pueblo misionero por excelencia.

La nación varía. Para San Fernando consistió en arrojar de Sevilla a los musulmanes; para Carlos V en mantener la hegemonía católica en Europa; para Felipe II en sustentar esa misma pureza de la fe. Con los Borbones, la empresa nacional española se desvía en un sentido material y grosero que dura dos siglos; la España oficial se entrega a la corriente materialista, y solamente de la España tradicional y carlista salen voces pidiendo la vuelta a la auténtica nacionalidad, el enlace con la tradición de nuestro pueblo.

Como mi ilustrado autor parece ignorar nuestro sin par carlismo, voy a refrescarle la memoria recordándole dos documentos en que se manifiestan estas voces que anotamos.

Es el primero de ellos el testamento político del mejor de nuestros reyes, Carlos VII, fechado en el palacio de Loredán, en Venecia, el día de Reyes de 1897. Léase el texto y compruébese cómo esos gritos que hoy son expresión de nuestro actual Estado y Movimiento nacional-sindicalista son también obra de la tradición española. «Gibraltar español, unión con Portugal, Marruecos para España, confederación con nuestras antiguas colonias, es decir, integridad, honor y grandeza; he aquí el legado que, por medios justos, yo aspiraba a dejar a mi patria».

Es el segundo la enumeración que de las empresas españolas hizo Mella en el discurso que pronunciara en Santiago de Compostela el día 29 de julio de 1902. En las páginas 109 y siguientes del tomo V de sus *Obras completas* puede ser leído por quien lo desee.

Resumiendo. El concepto político nacional-sindicalista de nación, si ha de ser español, no puede ser lo que se afirma en el folletón de referencia. Teóricamente será la manifestación concreta que en la España actual presenta la eterna tradición española; históricamente, ese grito de España, una, grande y libre, que copia los viejos, es un trasunto de las leyendas tradicionales: integridad, honor y grandeza.

Estos juicios nos sugieren los cuatro artículos que comentamos, y bien sabe Dios que somos enemigos de polémicas, pues aprendimos a la letra el viejo refrán que condensa siglos de sabiduría en la armoniosa lengua del pueblo ruso:

«Dobroie molchanie lutchche judago volchania»

Más vale un buen silencio que una mala disputa.



## DEFENSA ESPAÑOLA MERCANTIL

Dirección general:

**Av. JOSE ANTONIO, 8**

(ANTES PEÑALVER)

TELEFONO 19937

APARTADO 72

Dirección telegráfica:

D. E. M.

# M A D R I D

SUCURSALES:

BARCELONA - CÁCERES - MÁLAGA - SEVILLA  
SANTANDER - SALAMANCA - VALENCIA